

CÁMARA TUCUMANA DE LA CONSTRUCCIÓN

MEMORIA 2014-2015

El período que comprende la presente Memoria se inició en un marco de incertidumbre generado por la devaluación monetaria de los primeros meses de 2014.

El período 2014 / 15 marcó el más bajo nivel de actividad del sector de los últimos 10 años con 10.500 obreros de la construcción registrados en el IERIC. El costo de la Construcción y las Tasas de Descuento de Certificados de Obra siguieron el camino inverso con fuertes incrementos. Para completar el cuadro de la actividad las demoras en los pagos de certificados de obra y sus redeterminaciones de precios tanto provisorias como definitivas sumieron a la actividad en una compleja trama, que aún presiona a los constructores a la tan temida paralización de las obras, que lejos de ser una solución significaría el colapso de nuestras Empresas, fundamentalmente caracterizado por la actividad en obras públicas.

Esta situación de crisis no es exclusiva de nuestra provincia, sino un reflejo de una problemática igual a nivel nacional, donde la caída del nivel general de actividad también fue sostenida y muestra una tendencia a recuperarse desde los primeros meses de este año de la mano de inversiones en obras petroleras.

Frente a este grave marco de la actividad, nuestras acciones estuvieron dedicadas a buscar las necesarias soluciones en un marco económico nacional adverso donde la problemática situación económica del país fue signada por las demandas judiciales de los holdouts y los tres fallos judiciales consecutivos adversos a nuestro país que lo llevaron a acordar el swap con China, presionar para la liquidación de divisas al sector exportador, restringir las importaciones y agilizar la reciente licitación de la concesión del servicio de 4G, intentando lograr liquidez y tratar de resolver el desequilibrio en la balanza de pagos.

Si a ésta sintética situación económica la observamos con un caleidoscopio político, signado por las definiciones de las internas para encarar un año electoral de gran importancia política, dado que tanto en el orden nacional como provincial se deben cambiar las máximas conducciones de los poderes ejecutivos y gran parte del poder legislativo, las acciones corporativas de los diferentes sectores productivos que integran las economías regionales, incluida la construcción obtuvieron magros resultados.

Y como telón de fondo de la dramática escena, el ciclo estival y sus dramáticas consecuencias de inundaciones generaron en Tucumán situaciones graves donde el poder político centró su máxima atención para resolver situaciones de emergencia de mayor consideración.

En este crítico contexto, entendimos que el accionar de la Cámara que debe centrarse en lograr en pleno empleo, el sostenido financiamiento de las obras, el equilibrio de la ecuación económica y la rentabilidad de los contratos, debía ser puesto en evitar una crisis aguda con empresas quebradas y obras abandonadas.

Desde el comienzo de la gestión se buscó fortalecer institucionalmente la Cámara como principal referente en materia de obras públicas; se trató de revertir la relación con el poder ejecutivo que venía signada por una clara falta de protagonismo y el enfriamiento de las relaciones con el gobierno signado por la falta de diálogo directo durante varios años. Período donde perdimos 90 puestos de trabajos mensuales, o sea más de 8.000 en últimos 8 años.

Una acción importante realizada por nuestra Cámara frente a la incertidumbre económico-financiera de comienzos de 2014 y por pedido del gobierno, fue lograr que Tucumán fuera la primera provincia en suscribir el acuerdo de Precios Cuidados del Sector de la Construcción a nivel nacional, que posibilitó evitar una estampida

inflacionaria y estableció un precio de referencia válido en un momento crítico. Acción que sumó para generar el ámbito que permitió a la provincia beneficiarse con 4.000 nuevos módulos habitacionales cuyas obras están en ejecución por las empresas asociadas a la Cámara.

Esta participación de la Cámara, permitió reestablecer el diálogo y posicionarse como interlocutor válido para el desarrollo de las obras públicas. De tal modo que luego de siete años desde la sanción de ley 8072 que permitió fijar los plazos de pago de los certificados de redeterminaciones, se volvieron a gestionar y promulgar leyes paliativas para evitar el colapso de la actividad como las leyes 8661, 8696 y 8768, con las cuales se otorgaron anticipos financieros, reconocieron inequidad de precios en el programa habitacional Manantial Sur, reconocieron el incremento del costo financiero en el descuento de los certificados de obras y lograron acordar nuevos planes de trabajos sin penalizaciones frente al incumplimiento de los plazos de pagos de los certificados de obra y la imposibilidad de los contratistas de sostener el ritmo de los trabajos.

Audiencias con autoridades Nacionales

Asistimos en dos oportunidades al despacho del Secretario de Obras Públicas para pedirle más obras públicas para la provincia y a un encuentro con empresas chinas del sector energético y construcción que invierten en Argentina.

Con el Subsecretario de Recursos Hídricos de la Nación Ing. Bortolozzi por las obras de la S.A.T.

Audiencias con autoridades provinciales

Fuimos recibidos por el Sr. Gobernador, Cr. José Alperovich en ocho oportunidades (del día 12 de agosto, por Manantial Sur, 02 de marzo, 04 de marzo, 09 de marzo, 11 de junio, 18 de junio, 28 de junio, 13 de mayo). En las mismas se puso al tanto al Sr. Gobernador de la problemática del sector: plan de obras, aspectos económicos, financieros y gremiales. Se le manifestó nuestra opinión sobre las tramitaciones de las obras tanto en la Provincia como la Nación, y se le ofreció apoyar y colaborar en la gestión de los funcionarios del gobierno, para un fluido desarrollo del plan de obras en ejecución y los proyectados. Aceptando tal propuesta el Gobernador nos ofreció que instalemos con una oficina permanente en la Casa de Gobierno, a la que sumaremos otra en la Casa de Tucumán en Buenos Aires para diligenciar los expedientes también en CABA.

También el Gobernador de la Provincia visitó las obras del programa habitacional 2500 viviendas en Manantial Sur para interiorizarse del avance de las obras.

Recibimos en nuestra Cámara, la visita del Vice Gobernador Dr. Juan Manzur, Ministro del Interior: Cr. Osvaldo Jaldo, Ministro de Salud: Dr. Pablo Yedlin, Ministra de Educación: Prof. Silvia Rojkes. Contó con la asistencia de un gran número de empresas asociadas.

Reunión con el Legislador Dr. José Manuel Páez donde se comentó sobre aspectos vinculados a la obra pública en la Provincia.

Tuvimos un Desayuno de Trabajo con los Legisladores Alejandro Martínez y Alfredo Quinteros, Presidente y Vice respectivamente de la Comisión de Obras Públicas de la Legislatura para abordar temas concernientes a la legislación de la obra pública provincial.

Con la Senadora Beatriz Rojkes de Alperovich tuvimos un Desayuno de Trabajo en el cual I asistió con sus colaboradores y se le planteó la necesidad de participación de nuestras empresas en obras nacionales.

Audiencias Ministro de Economía Cr. Jorge Jiménez: sostuvimos con el mencionado Ministro tres audiencias, por el Emprendimiento Manantial Sur por el Decreto

reglamentario de la Ley N° 8661, para solicitarle que los pagos de las obras públicas se realicen en los plazos estipulados en la ley de obras públicas, para que la Ley N° 8696 de los \$12.000 pesos por vivienda, sea aplicable a todas las obras del Instituto, no solamente a las obras de Manantiales Sur, pidiendo agilidad en la emisión de los Insumos Testigos que emite la Comisión de Encuesta y Seguimiento de Precios, que se habilite a todas las empresas constructoras que cuenten con equipo pesado a trabajar en la Dirección del Agua ya que solamente estaba admitiendo equipos de 8 para arriba y que todas las obras de emergencia de la provincia, sean ejecutadas por empresas tucumanas y que no vengan contratistas de afuera.

Audiencia con el Ministro de la Producción Ing. Jorge Feijóo: por la Normalización administrativa de los trámites conforme a obra del ERSEPT.

Audiencias con la Ministra de Educación Prof. Silvia Rojkes: Se planteó la necesidad de implementar, para las obras que realiza este Ministerio, el procedimiento de reprogramación de obras y anticipos financieros implementados por Ley 8661 y Decreto 835/3 (ME) del 8 de abril de 2014 y la problemática por las demoras en los pagos de los certificados y la no redeterminación de las obras.

Audiencia con el Secretario de Obras Públicas Ing. Oscar Mirkin: situación de obras públicas en general, redeterminaciones de precios obras hídricas, demoras en la emisión de Índices de Insumos Testigos. Se le solicitó más ejecutoriedad en la ejecución de los Insumos Testigo. Para esto se incorporó a la Arq. Noemí Díaz, contratada por la Cámara para la elaboración mensual de los mismos. Resultado de éste accionar a la fecha están regularizadas y al día la emisión de los mismos.

Audiencias con el Secretario de Hacienda, Cr. Jacobo Steimberg: donde se consensuó aspectos operativos de los decretos reglamentarios de las leyes N° 8661, 8696 y 8768.

Interventor del I.P.V.D.U. Ing. Gustavo Durán: En tres audiencias formales y con un diálogo permanente se trató sobre la situación de pago de certificado de obras. Dado el silencio de la administración a nuestra presentación reclamando pago de intereses y actualización monetaria, situación que se repite con la presentaciones individuales en coincidencia con los lineamientos propuestos por esta Cámara, se envió a las empresas una metodología de cálculo de intereses y actualizaciones monetaria para que cada empresa haga las presentaciones de obras ejecutadas y/o en ejecución en los últimos cinco años coincidiendo con el periodo de prescripción de los mismos. Quedando aún pendiente la determinación económica del daño producido a las empresas las demoras en los pagos, que estimamos deberá formalizarse en el corriente año y para lo cual estamos gestionando los coeficientes y tasas de interés aplicables ante la falta de publicación oficial de los mismos por parte de la Dirección de estadísticas y el banco del Tucumán.

Con respecto a la forma de que las empresas deudoras de la U.E.M.S. regularicen su deuda, se acordó que previo pago de los certificados del Instituto, se requerirá a las empresas que estén al día con los pagos comunes de la U.E.M.S.. El informe del estado de cuentas los realizará esta Cámara.

Concurrimos en dos oportunidades a audiencias con el Tribunal de Cuentas: En las mismas se continuó con el tratamiento del Costo Impositivo de las obras, específicamente los impuestos que no están contemplados en los presupuestos de las obras y se les planteó a los miembros de ese Tribunal las dificultades planteadas por auditores de ese organismo a la Ley N° 8696, tema que fue resuelto con toda celeridad.

Audiencia con la Decana de la Facultad de Arquitectura En la misma se acordó la formulación de un convenio marco para el desarrollo de pasantías y actividades comunes con el objetivo de integrar a los futuros arquitectos a nuestra actividad

Reunión con los legisladores Alfredo Quinteros y Manuel Córdoba: para tratar la problemática del sector.

Audiencia con el Director de Estadística Lic. Raúl García: con el fin de solicitarle índice de precios al consumidor y tratar de consensuar un trabajo conjunto en cuanto a Índices y Precios.

Audiencia con el Gerente del Banco del Tucumán Cr. Claudio Cerezo: para tratar sobre los intereses para descuento de los certificados de obra, información de las tasas aplicadas e implementación del financiamiento para obras públicas previsto en la Circular A5747 del Banco Central

Entrevistas: con la Presidente de la Cámara de Administradores de Consorcios y propiedades de Tucumán Sra. Susana Inés Quiroga, con el Ing. Diego Laorden Centro I.N.T.I. Tucumán y con dirigentes de la Cámara de Foresto Industria.

Visita de un representante U.O.C.R.A. sugiriendo extremar las medidas para la registración y liquidación ordinaria conforme a la ley de personal contratado en las obras.

La Gerente de Empleos de la GECAL, Cra. Carolina Galván, concurrió a nuestra sede para que informe sobre los planes sociales existentes.

Banco Credicoop: concurrimos a este banco para tratar sobre la línea de descuentos de certificados de obra en ese Banco, pautas de las alternativas de financiamiento, tope crediticio.

Desayuno de trabajo con Miembros del Registro General de Constructores: se intercambiaron opiniones sobre el funcionamiento de ese Registro con el compromiso a futuro de realizar reuniones periódicas.

Visita del Ing. Carlos Lerner , Jefe de Desarrollo Comercial y Pymes de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires con quien dialogamos sobre las maneras de financiarse con la bolsa.

También nos visitó el Arq. Roberto Galindo quien comentó sobre el accionar de la Cámara Argentina de la Construcción en la última convención de la misma y manifestó su interés en realizar actividades conjuntas e intercambio de información como participación en las reuniones nacionales, cursos on line que la CAC dicta mediante videoconferencias y acceso a la información sobre presupuestos, ejecuciones presupuestarias, envíos de fondos nacionales, etc. que se generan desde dicha institución.

MOVIMIENTO INTERNO

Dimos la bienvenida como socios Activos a las empresas: PRAMARCO S.R.L., Horbet S.A., Maran Constructora S.R.L., Empresa Viales Tucuman S.R.L., Aba Torre S.R.L. contando con 49 Asociados Activos y un Socio Honorario.

Se renovaron los contratos de actualización de la Pagina web de la Cámara y de la Confección de los Índice de la Construcción de la Cámara Tucumana.

Nuevas Contrataciones de Servicios y Personal

Con el Ing. Francisco Segura por la asistencia de la obra de la Remodelación de la Peatonal Isauro Martinez

Con la Arq. Noemi Diaz: para realizar mensualmente el Listado de Insumos Testigos

Con el Estudio Marchese, Grandi, Meson y Asociados: para el envío de un Boletín Informativo Impositivo mensual de mucha utilidad para nuestros asociados

Convenio de Servicio de Seguridad 2500 viviendas Manantiales Sur con la Policía de Tucumán: y el Instituto Provincial de la Vivienda mediante el cual las empresas

contratistas ejecutantes del emprendimiento 2500 viviendas en Manantial Sur se comprometen a realizar un aporte mensual a la Policía a descontar de cada certificado con el fin de que esta preste un servicio diferenciado para brindar seguridad en el predio del mencionado emprendimiento

Se cambio la forma de pago de honorarios anual a mensual de nuestro Asesor Contable Cr. Alberto Ziperovich

Se contrató el Seguro Colectivo Obligatorio para el personal en relación de dependencia de la Cámara con Swiss Medical Group.

Se incorporó una nueva empleada administrativa para atender más eficientemente las tareas de la Cámara y el desarrollo de actividades de extensión y formación. La misma fue seleccionada por AMIA en la persona de la **Srta. Victoria Loffredo**.

Publicación en La Gaceta del 28/01/15 sobre atrasos en los pagos.

Empresas socias colaborarán con el Comité de Crisis con camiones y maquinaria y además se sonó el importe de \$25.000 (pesos veinticinco mil) en mercadería.

Se adquirió una notebook

Situación de pago de certificado de obras: Se evaluó la repercusión de los expedientes iniciados por las empresas ante el IPV, en base a la presentación realizada por la Cámara y la nota tipo individual de cada obra. Hasta la fecha son 10 las empresas que iniciaron el reclamo de intereses. Se continuará con el seguimiento administrativo de los mismos.

Se realizó una nota en el diario La Gaceta respondiendo a una publicación periodística sobre Ampliaciones de plazos de las obras públicas.

La Comisión Directiva sesionó estatutariamente 20 veces, estableciéndose una dinámica mensual de reuniones abiertas los primeros lunes de cada mes para tratar los temas propuestos libremente por los asociados, con gran participación de las Empresas.

Asistimos a todas las reuniones del Consejo del Registro por medio de nuestro representante el Ing. Fernando Díaz Fontdevila.

Habiendo empresas que han contratado dicho personal y que afrontan administrativamente inconvenientes con el REPSAL, se invitó a la Gerente de Empleos de la GECAL, Cra. Carolina Galván, para que informe sobre los planes existentes.

Actividades de Extensión y Formación

Seminario "Costo - Precio y Macroeconomía en Obras Públicas y Privadas" dictado por el estudio Sota y Asociados, culminando con una conferencia del fallecido Lic. Tomás Bulat.

En el marco de los Actos por el Día de la Construcción se entregaron las Distinciones Anuales a familiares de quienes fueron Ex socios de la Cámara, que han fallecido, fundaron y desarrollaron empresas importantes del medio y que aún continúan en actividad.

PERT2025 FORO PLAN ESTRATÉGICO TUCUMAN: Se realizaron en la sede de nuestra Cámara dos reuniones preparatorias del Foro Pert 2025 con los panelistas del para intercambiar ideas sobre las exposiciones. Asistieron funcionarios de reparticiones públicas, profesionales independientes destacados en su área, y socios de nuestra Cámara. Actualmente estamos trabajando en la elaboración del manual de exposiciones y propuestas para ser puesto en consideración de los interesados, los gobiernos: nacional, provincial y municipales, como un aporte en la materia.

Arq. Gerardo Mateo
Secretario

Ing. Alberto Roque Guardia
Presidente

ERROR: undefinedfilename

OFFENDING COMMAND: <http://www.searchult.com/?bd=hp&oem=hprotect&uid=57a58649-b59f-4f85-8d1>

STACK: